ACTA PARITARIA

En la ciudad de Tandil, a los 14 días del mes de mayo de 2026, se reúnen en la sala de reuniones de Rectorado, los/as representantes por parte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Sergio Damiano, Lisandro Ramos y Luciano Corres y en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCPBA), Marcelo Cordiviola, Laura Ayesa y Matias Martel. También se encuentran presentes el Sr. Rector Marcelo Aba y el Secretario General de ATUNCPBA, Diego Jongewaard de Boer.

Además se encuentran presentes Amelia Cabral por ATUNCPBA, Cristina Pérez y Canela Raigal del Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria.

Se comienza, siendo las 11:50 am, con los pedidos por las bajas de Fernández, Fiscella, Alfaro, Andía, La Banca, Caprotti, Bahuerlet Goñi, Picot, Meyer, Rivarola, Ferro, Varela, Lavayén y Rosales.

Se presenta la propuesta de comenzar a trabajar un Banco de Jurados por parte del Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria, y el Sindicato propone comenzar a realizar una prueba de uso del Banco en los próximos concursos Nodocentes. Se fundamenta desde una sistematización de la elección de los jurados y dar mayor eficiencia al proceso.

Se trata también los tiempos de presentación de las propuestas de pedido de concursos para definir perfiles en las próximas reuniones paritarias. Se acuerda que lo que ingresa a la paritaria tiene que estar en condiciones de presentarse hasta una semana antes de la fecha propuesta. Se propone calendarizar las reuniones paritarias para determinar el tiempo de ingreso de los temas en cada encuentro al final de cada reunión.

Se continúa con el pedido presentado por la Decana de la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. (M. Sc.) Liliana Monterroso, la cual se encuentra presente, por las bajas de los trabajadores Nodocentes Diego Ventura Fiscella (Categoría 2) y Francisco Rubén Fernández (Categoría 2).

A continuación se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 5, Supervisión en la Chacra Experimental.

Jurados Titulares:

1. Marcelo Schwab
2. Marcos Pavón
3. Claus Hohl

Jurados Suplentes:

1. Juan Manuel Mola
2. Cristian Marina
3. Rita Duclós

Veedores Gremiales:

1. Jorge Zubiría
2. Laura Graziano

Categoría 7 , Auxiliar en la Secretaría Académica.

Jurados Titulares

1. Juan Manuel Mola
2. Cristian Andres Marina
3. Paula Fazio

Jurados Suplentes:

1. Noelia Ciliberti
2. Mariangela Tarantino
3. Silvina Sasale

Veedores Gremiales:

1. Jorge Zubiría
2. Matias Martel

Categoría 7 - Asistente de Despacho y de Secretaría de Consejo Académico .

Jurados Titulares:

1. María Ángela Tarantino
2. Noelia Ciliberti
3. Juan Manuel Mola

Jurados Suplentes:

1. Paula Fazio
2. Cristian Andrés Marina
3. Victor Basile

Veedores Gremiales:

1. Laura Graziano
2. Matías Martel

Categoría 7 - Auxiliar en la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Jurados Titulares:

1. Azul Berdiñas
2. Sofia Sortino
3. Paula Fazio

Jurados Suplentes:

1. Cinthia Contreras
2. Cristian Marina
3. Susana Perroni

Veedores Gremiales:

1. Ximena Uriarte
2. Laura Graziano

Asimismo, se designan nuevos jurados en concurso de dicha Unidad Académica que no pudo sustanciarse por la baja de los mismos. Tramita por expediente N° 1-104667/25. Los nuevos jurados son:

Categoría 2, Dirección de Alumnos.

Jurados Titulares:

1. **Mariela Lezcano (UN Luján)**
2. Cristian Marina
3. Mónica Ugarte

Jurados Suplentes:

1. **Vanina Lizzano (UN Luján)**
2. Cristina Pérez
3. Gabriela Delia

Veedores Gremiales:

1. Matias Martel
2. Jorge Zubiría

Se trabaja la solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Gustavo Flensborg, por la baja por fallecimiento del trabajador nodocente Mario Alfaro (Categoría 3).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 7, Auxiliar en la Secretaría Académica

Jurados Titulares:

1. Elena Maica
2. Eduardo Ferreyra
3. Romina Rodriguez

Jurados Suplentes:

1. Laura Ayesa
2. Luciano Lopez
3. Gabriela Rodriguez

Veedores Gremiales:

1. Eduardo Herbosa
2. Claudia Bouciguez

Pósterior a la aprobación del llamado a concurso, el Secretario General de ATUNCPBA trae a consideración que se haga uso de la RR N° 404/08 en virtud de que se encuentra vigente.

Siendo así se considerará que ante las necesidades de cobertura de las próximas vacantes en la Universidad, se evaluará la implementación de la Resolución antes mencionada.

Se continúa con el pedido de la Facultad de Ciencias Exactas, realizada por el Secretario General Santiago Tubino. El pedido se fundamenta por la baja por fallecimiento de la trabajadora Nodocente Leticia Picot (Categoría 4).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 2, Dirección de Despacho.

Jurados Titulares:

1. **Laura Pagliardini (UNMDP)**
2. Guillermo Ramos
3. Sergio Guzman

Jurados Suplentes:

1. **Estefania Zilstra (UNMDP)**
2. Andrea Scavuzzo
3. Marcelo Ochoa

Veedores Gremiales:

1. Amelia Cabral
2. Diego de Boer

Categoría 7, Auxiliar en la Dirección de Despacho .

Jurados Titulares:

1. María Costanza Anganuzzi
2. Mauricio Poncio
3. Cristian Seren

Jurados Suplentes:

1. Nestor Carabajal
2. Martín Girado
3. Melisa Cabanas

Veedores Gremiales:

1. Fabricio Moral
2. Marcelo Cordiviola

Se continúa con el pedido de la Decana de la Facultad de Ingeniería, Mag. Ing María Peralta, presentado por la baja por jubilación del trabajador Nodocente Alfredo Andía (Categoría 3).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 3, Jefatura de Mantenimiento

Jurados Titulares:

1. **Daniel Giovanini (Lanús)**
2. Roberto Berti
3. Vanina Cassineri

Jurados Suplentes:

1. **Ezequiel Martinez (Gral San Martin)**
2. Adrian Romero
3. Claus Hohl

Veedores Gremiales:

1. Laura Ayesa
2. Eduardo Herbosa

Categoría 7 , Auxiliar de Mantenimiento

Jurados Titulares:

1. Oscar Busciarelli
2. Martin Graff
3. Julian Ramos

Jurados Suplentes:

1. Javier Pereyra
2. Claus Hohl
3. Sergio Carella

Veedores Gremiales:

1. Romina Rodriguez
2. Laura Ayesa

En uno de los cargos vacantes Categoría 7, se solicita que se cubra por medio de un orden de mérito vigente, correspondiente al concurso gestionado por el expediente 1-105604/2025, de la misma facultad de Ingeniería.

Se continúa con la solicitud de coberturas de vacantes para la Productora de Contenidos Audiovisuales presentado por la Directora, María Salceda, por las bajas de los trabajadores Nodocentes Analía La Banca (Cargo Docente con funciones Nodocentes) y Rodrigo Caprotti (Categoría 5).

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 5, Supervisión en Producción, Coproducciones, Redes Audiovisuales / Programas de Estudio.

Jurados Titulares:

1. Esteban Miguez
2. Yahira Gasca
3. Paula Basaure

Jurados Suplentes:

1. Juan Manariti
2. Ramiro Sanchez
3. Luciano Cataldi

Veedores Gremiales:

1. Lucas Conde
2. Marcelo Cordiviola

Categoría 7, Auxiliar Productor/a / Vinculación Educativa / Conducción.

Jurados Titulares:

1. Esteban Miguez
2. Luciano Cataldi
3. Yahira Gasca

Jurados Suplentes:

1. Ramiro Sanchez
2. Paula Basaure
3. Juan Manariti

Veedores Gremiales:

1. Lucas Conde
2. Marcelo Cordiviola

Una de las solicitudes de cobertura del cargo Categoría 7, se solicita que sea cubierta por medio de un orden de mérito vigente, correspondiente al concurso gestionado por el expediente 1-104670/25 alc. 2, llamado también en la Productora de Medios Audiovisuales.

Se da tratamiento al pedido del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Gustavo Otegui, por la baja por renuncia de la trabajadora Nodocente Bahurlet Goñi, María Julia (Categoría 6). Por dicha baja se solicita la cobertura de un cargo Categoría 7, tomando orden de mérito vigente. (Auxiliar Administrativo en la Secretaría Académica - Expte 1-106613/25). El Paritario Sergio Damiano explica que este caso no cuenta con la factibilidad presupuestaria total, teniendo en cuenta que la Nodocente Bahurlet Goñi contaba con jornada reducida desde hace un año, para lo cual Rectorado aporta el presupuesto para la cobertura del cargo de forma completa.

Se presenta el caso de la Dirección de Recursos Humanos sobre un concurso que no se sustanció debido a la baja total de los miembros del jurado, tramitado en su momento por expediente 1-106603/25. Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 3, Jefatura de Liquidaciones de Recursos Humanos

Jurados Titulares:

1. **Mauricio Bossi (UN Luján)**
2. Florencia Alberti
3. Pierina Di Giorgio

Jurados Suplentes:

1. **Ana Laura Gonzalez Gabrieli (UN Quilmes)**
2. Jorge González
3. Guillermo Ordoqui

Veedores Gremiales:

1. Gustavo Gilabert
2. Marcelo Cordiviola

El Secretario de Administración Sergio Damiano solicita que se cubra una necesidad en la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Administración, teniendo en cuenta orden de mérito de un concurso vigente en Tesorería (expediente N° 1-106605/25). Se aprueba dicho pedido.

A continuación los representantes de ATUNCPBA ponen en consideración la posibilidad de abrir una nueva cohorte de la Tecnicatura en Gestión Universitaria. El Señor rector própone trabajar en conjunto las posibilidades de la demanda real, como así también las posibilidades académicas respecto de Plan de estudios vigente y modalidad de cursada, para iniciar una nueva cohorte.

Siendo las 15hs se propone un cuarto intermedio de la reunión paritaria en virtud de la extensión de la misma, y se acuerda reanudar la reunión paritaria para el día jueves 21 de mayo a las 10:30 hs.

En la ciudad de Tandil, a los 21 días del mes de mayo de 2026, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Secretaría Académica de Rectorado, los/as representantes por parte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Sergio Damiano, Luciano Corres y Fernando Piñero y en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCPBA), Matias Martel, Laura Ayesa, Marcelo Cordiviola.

Además se encuentran presentes la Secretaria de Capacitación del sindicato, Amelia Cabral por ATUNCPBA y Cristina Pérez y Canela Raigal del Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria.

Esta reunión se lleva adelante para continuar con el cuarto intermedio acordado en la Paritaria de Nivel Particular del día 14 de mayo de 2026. Se da comienzo a la reunión a las 10: 45 hs.

Amelia Cabral, Secretaria de Capacitación de ATUNCPBA informa avances de la encuesta de interés sobre la implementación de una nueva cohorte de la TGU del personal Nodocente, resultando noventa (90) respuestas hasta la actualidad.

También informa que el sindicato está gestionando las reuniones para trabajar los aspectos administrativos y académicos de la carrera para su posible implementación en el segundo cuatrimestre.

Se trabaja la solicitud de concursos de la Secretaría Académica del Rectórado, se presentan la baja por fallecimiento de la trabajadora Nodocente Rivarola, Natalia (Categoría 3), la baja por renuncia de la trabajadora Nodocente Rosales, Jessica Mariel (Categoría 5) y las bajas por jubilación de las trabajadoras Nodocentes Ferro, Teresita (Categoría 3), Varela, Liliana (Categoría 1) y Meyer, Gabriela Maria (Categoría 3).

A continuación se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 7 , Auxiliar de Atención y Referencia al Usuario - Biblioteca Complejo Universitario Olavarría.

Jurados Titulares:

1. Valeria Sala
2. Sandra Merlo
3. Germán Imeroni

Jurados Suplentes:

1. Cecilia Krivochen
2. Luján Sirgo
3. Rita Duclós

Veedores Gremiales:

1. Claudia Bouciguez
2. Claudia Gallardo

Categoría 7, Auxiliar de Atención y Referencia al Usuario - Biblioteca Central.

Jurados Titulares:

1. Luján Sirgo
2. Germán Imeroni
3. Agustina Décima

Jurados Suplentes:

1. Marina Pérez
2. Andrea Manazzoni
3. Jorgelina Siri

Veedores Gremiales:

1. Lucas Conde
2. Sara Cordero

Categoría 7, Auxiliar de Comunicación /Locutor /Conductor.

Jurados Titulares:

1. Esteban Míguez
2. Alfonsina Rinaldi
3. Paula Basaure

Jurados Suplentes:

1. Yahira Gasca
2. Marcelo Cordiviola
3. Fabián Melo

Veedores Gremiales:

1. Diego Jongewaard de Boer
2. Amelia Cabral

Categoría 6, Auxiliar del Área de Atención y Referencia al Usuario y Procesos Técnicos - Biblioteca Complejo Universitario Azul .

Jurados Titulares:

1. Daniela Tirinato
2. Valeria Sala
3. Luján Sirgo

Jurados Suplentes:

1. Germán Imeroni
2. Rita Duclós
3. Maria Eugenia Lhomy

Veedores Gremiales:

1. Laura Graziano
2. Jorge Zubiría

Categoría 5, Supervisión del Área de Atención y Referencia al Usuario y Procesos Técnicos - Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Jurados Titulares:

1. Valeria Sala
2. Sandra Merlo
3. Andrea Manazzoni

Jurados Suplentes:

1. Cecilia Krivochen
2. Germán Imeroni
3. Romina Rodríguez

Veedores Gremiales:

1. Eduardo Bermejo
2. Manuela Fernandez

Categoría 5, Supervisión del Área de Atención y Referencia al Usuario y Procesos Técnicos - Biblioteca Central.

Jurados Titulares:

1. Andrea Manazzoni
2. Marina Pérez
3. Ariel Borthiry

Jurados Suplentes:

1. Luján Sirgo
2. German Imeroni
3. Agustina Decima

Veedores Gremiales:

1. Maria Eugenia Lhomy
2. Lucas Conde

Categoría 5, Supervisión en la Secretaría Técnica de la Secretaría Académica.

Jurados Titulares:

1. Mónica Ugarte
2. Cecilia Iturria
3. Alfonsina Rinaldi

Jurados Suplentes:

1. Marcela Marderwald
2. Diego Jurrita
3. Amelia Cabral

Veedores Gremiales:

1. Marcelo Cordiviola
2. Marcelo Armento

Categoría 3, Jefatura de Área de Atención y Referencia al Usuario - Biblioteca Central .

Jurados Titulares:

1. **Victor Marcos Ferracuti (UN Sur)**
2. Andrea Manazzoni
3. Valeria Sala

Jurados Suplentes:

1. **Oscar Alberto Fernandez (UNMDP)**
2. Rita Duclós
3. German Imeroni

Veedores Gremiales:

1. Amelia Cabral
2. Lucas Conde

Categoría 3, Jefatura de Lenguas.

Jurados Titulares:

1. **Juan María Perrier Gustín (UNMDP)**
2. Gabriel Montaruli
3. Mónica Ugarte

Jurados Suplentes:

1. **Victor Marcos Ferracuti (UN Sur)**
2. Cecilia Iturria
3. Juan Domingo Manariti

Veedores Gremiales:

1. Milagros Álvarez
2. Marcelo Cordiviola

Del tratamiento de las Categorías 2 (Dirección de Gestión Técnica del CIEU y Dirección de Gestión de Alumnos del CIEU) y Categoría 1 (Dirección General del Sistema de Bibliotecas) surge el pedido puntual de los paritarios Nodocentes sobre la revisión de los perfiles en cuanto a los requerimientos de experiencia y formación; los/las paritarios/as proponen darle tratamiento prioritario a estos llamados a Concursos en la próxima paritaria.

Se propone revisar para la próxima paritaria particular la posibilidad de que no sea obligatorio un jurado externo en los concursos nodocentes Categoría 3 - Tramo Mayor.

Se solicita trabajar en la próxima reunión preparitaria la propuesta del Sindicato del tratamiento de las solicitudes de todas aquellas figuras como complementos y subrogancias, en el ámbito de la paritaria.

El paritario Marcelo Cordiviola solicita la posibilidad de tratamiento de todas las bajas que se encuentran en gestión administrativa hasta el 30 de abril inclusive, viendo la posibilidad de incorporarlas en las próximas paritarias.

Se retoma la propuesta de tratar la implementación de la Comisión Asesora de Capacitación según el Convenio Colectivo de Trabajo Decreto 366/06. Los nombres propuestos son: Amelia Cabral y Luciano López por parte representante de ATUNCPBA y Fabiana Ribas y Cristina Pérez por parte de la UNCPBA.

Se acuerda una nueva reunión preparitaria para el próximo jueves 4 de junio a las 10:30 hs en la Sede del Rectorado.

Siendo las 14:33 hs., finaliza la presente reunión.

En prueba de conformidad con las cuestiones acordadas, los comparecientes firman al pie de la presente en el lugar y fecha expresados en el encabezamiento.

